



2 de diciembre 2015

INFO SSCC

Hermanos – Brothers – Frères

97

Congregazione dei Sacri Cuori di Gesù e Maria; Via Rivarone 85; 00166 Roma
www.scccipus.com



El buen samaritano
Hermano Eric de Taizé

Jubileo de la misericordia

Javier Álvarez-Ossorio ssc
Superior General

“Sed misericordiosos como el Padre vuestro es misericordioso” (Lc 6,36). El Papa Francisco inaugura este 8 de diciembre el año jubilar de la misericordia. Nos unimos a este tiempo fuerte de la Iglesia, en el espíritu que el mismo Francisco ha presentado en la Bula *Misericordiae Vultus*. Leamos y meditemos de nuevo esa Bula; nos hará bien.

Salta a la vista la íntima conexión entre este Jubileo y el carisma y la misión de nuestra Congregación. Somos personas consagradas al amor de Dios revelado en los Sagrados Corazones de Jesús y de María. En los Sagrados Corazones contemplamos el misterio de la misericordia. La misión reparadora muestra la fuerza sanadora y salvífica del amor misericordioso. Por eso, este Jubileo es nuestro año, nuestra fiesta, nuestra responsabilidad.

En línea con los tres años pasados

En este Jubileo de la misericordia, podemos recapitular el camino de animación espiritual y misionera que os estamos proponiendo desde hace tres años: 2013 (los Mártires), 2014 (Damián) y 2015 (Eustaquio). Cada uno de esos iconos de la Congregación nos muestra una dimensión de la misericordia que profundizaremos en este año jubilar.

Crear en Dios Padre de misericordia

Los **Mártires** nos invitaban a la fe. En este año jubilar, pidamos que aumente en nosotros la fe en Dios. La imagen de Dios que surge espontáneamente en nuestros corazones no es siempre la del Padre misericordioso que Jesús nos revela. Todos arrastramos bloqueos interiores, más o menos conscientes, que nos dificultan creer de verdad que Dios es como el padre de la parábola del hijo pródigo. Nos cuesta admitir que nosotros mismos, y todos los seres humanos, somos dignos de ser amados y que Dios desea nuestra respuesta de amor y se alegra con ella.

Por otra parte, conviene modelar nuestra manera de mirar a los demás según el misterio de la misericordia de Dios. Nuestra forma de actuar y la calidad del trato que damos a los otros delatan a menudo una cierta frialdad en nuestra relación con Dios, como si lo conociéramos poco, "solo de oídas" (Job 42,5). Oremos, pues, más a menudo. Pidamos el don de la fe. Creamos en Dios.

Siempre tenemos necesidad de contemplar el misterio de la misericordia. Es fuente de alegría, de serenidad y de paz. Es condición para nuestra salvación. Misericordia: es la palabra que revela el misterio de la Santísima Trinidad. Misericordia: es el acto último y supremo con el cual Dios viene a nuestro encuentro. Misericordia: es la ley fundamental que habita en el corazón de cada persona cuando mira con ojos sinceros al hermano que encuentra en el camino de la vida. Misericordia: es la vía que une Dios y el hombre, porque abre el corazón a la esperanza de ser amados no obstante el límite de nuestro pecado. (MV 2)

Reconciliarse entre hermanos

Eustaquio era el hombre de la sanación y la reconciliación. El Jubileo de la misericordia es de nuevo un tiempo propicio para la reconciliación entre nosotros. Tiempo para perdonarnos unos a otros y aceptarnos como hermanos, compañeros que Dios nos da para el camino.

El perdón de las ofensas deviene la expresión más evidente del amor misericordioso y para nosotros cristianos es un imperativo del que no podemos prescindir. (MV 9)

La misericordia vivida en nuestras comunidades es una misericordia apostólica: el vivir como hermanos anuncia el Evangelio de Jesús; mientras que la dureza entre nosotros descalifica el mensaje de amor que se nos ha confiado.

Ha llegado de nuevo para la Iglesia el tiempo de encargarse del anuncio alegre del perdón. Es el tiempo de retornar a lo esencial para hacernos cargo de las debilidades y dificultades de nuestros hermanos. El perdón es una fuerza que resucita a una vida nueva e infunde el valor para mirar el futuro con esperanza. (MV 10)

Servir a los más necesitados

Damián es icono del servicio a los más necesitados. La misericordia es acción. Nuestro deseo es que este año jubilar renueve nuestro compromiso de ir hacia los márgenes, servir en las periferias, ampliar nuestro contacto con los pobres.

En este terreno, el peligro que nos acecha permanentemente es el de la inconsistencia. Repetimos un lenguaje de expresiones exaltantes, pero no lo materializamos en ninguna acción real. Más valdría entonces ser humildes y callarse.

Este año jubilar, rompamos la inercia y demos un paso adelante. Hagamos alguna acción de misericordia nueva, concreta, incluso exagerada. Vuelvo sobre esto en las propuestas que os presento a continuación.



Dos acciones para este año jubilar de 2016

Como en los tres años anteriores, el Gobierno General os pide que en 2016 realicéis dos acciones que, al ser hechas por todos, nos ayudarán a crecer en sentido de cuerpo como Congregación y servirán a resaltar de manera simbólica el misterio de misericordia que estaremos celebrando durante el Jubileo. Las dos acciones son:

1. Peregrinación a una Puerta Santa

La peregrinación es un signo peculiar en el Año Santo, porque es imagen del camino que cada persona realiza en su existencia. La vida es una peregrinación y el ser humano es viator, un peregrino que recorre su camino hasta alcanzar la meta anhelada. También para llegar a la Puerta Santa en Roma y en cualquier otro lugar, cada uno deberá realizar, de acuerdo con las propias fuerzas, una peregrinación. (MV 14)

Todos tendréis alguna Puerta Santa cerca de donde vivís. Os pedimos que dediquéis una jornada a realizar, junto con otros hermanos, una peregrinación hacia la Puerta Santa. Podéis hacerlo como comunidad local, o juntando varias comunidades, o en grupo de generación, o de otras maneras. Será un momento de oración juntos, de interiorización del misterio de la misericordia, y de abrirse a nuevos horizontes de compromiso.

Dentro de poco, el Gobierno General os enviará un guion de apoyo para ese día de peregrinación.

2. Una obra de misericordia

Invitamos a cada comunidad local a poner en práctica durante este año jubilar alguna de las obras de misericordia tradicionales. Diréis que ya todos estamos realizando no una, sino muchas de esas obras de manera habitual en nuestros diferentes servicios. Cierto. Pero os pedimos que, durante el Jubileo, cada comunidad local realice una de esas obras **de manera exagerada**, con acciones concretas que parezcan desmesuradas, que lleguen incluso a desconcertar por salirse de lo previsible, que nos alteren la vida más allá de las rutinas que protegen nuestra tranquilidad, nuestra privacidad y nuestra independencia. Hagamos alguna locura por los pobres. ¡Es el Jubileo!

Será un modo para despertar nuestra conciencia, muchas veces aletargada ante el drama de la pobreza, y para entrar todavía más en el corazón del Evangelio, donde los pobres son los privilegiados de la misericordia divina. La predicación de Jesús nos presenta estas obras de misericordia para que podamos darnos cuenta si vivimos o no como discípulos suyos. Redescubramos las obras de misericordia corporales: dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, vestir al desnudo, acoger al forastero, asistir los enfermos, visitar a los presos, enterrar a los muertos. Y no olvidemos las obras de misericordia espirituales: dar consejo al que lo necesita, enseñar al que no sabe, corregir al que yerra, consolar al triste, perdonar las ofensas, soportar con paciencia las personas molestas, rogar a Dios por los vivos y por los difuntos. (MV 15)

Disculpadme si doy el ejemplo de la comunidad de la Casa General. Desde hace un año, tenemos en nuestro proyecto comunitario el compromiso de acoger personas sin hogar, principalmente emigrantes o refugiados. Es ciertamente una acción que sacude el orden normal de una casa como la nuestra, que está destinada a otras cosas. Pero es un servicio real a gente que lo necesita, y una bendición para nosotros, ya que os pone en contacto directo con personas concretas que sufren situaciones que mencionamos a menudo en nuestros discursos y en nuestras oraciones. En el proyecto comunitario de este año hemos decidido poner a disposición para la acogida dos habitaciones, una más que el año pasado. Será nuestra manera comunitaria de dar carne a la obra de misericordia de "acoger al forastero".

Os pido, pues, que cada comunidad reflexione sobre esto, decida qué obra de misericordia va a llevar adelante comunitariamente (no compromisos individuales, sino algo que implique a todos los hermanos), incluya en su proyecto comunitario de este año la acción que quiere realizar, y la ponga en práctica. Será, sin duda, motivo de alegría y fuente de bendición.

¡Santo y feliz Jubileo a todos!

